

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REMOSANFERD SA.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 15 días del mes de Enero del 2019 en el domicilio principal de la empresa REMOSANFERD SA ubicado en las calles Sucre entre Cañizares y Piedrahíta, siendo las 10:00 AM se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Sr. Víctor Rafael Sánchez Jaramillo Gerente General de la empresa, El Sr. Darwin Paul Micolta Aviles presidente de la empresa, La Sra. Karina Mabel Zamora Casanova propietaria de 400 acciones de valor nominal USD\$ 1,00, la Sra. María Ximena Zapata Díaz propietaria de 400 acciones de valor nominal USD\$ 1,00 En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 800,00, por lo que está presente el 100% de capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, según consta en la convocatoria efectuada conforme lo determina el Estatuto Social de la empresa.

Presidirá la Junta el Sr. Darwin Micolta, en su calidad de Presidente de la Compañía y se designa como Secretario al Señor Rafael Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2019;

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;

El señor Rafael Sánchez Gerente General, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2018, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la empresa REMOSANFERD SA.

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;

El Sr. Darwin Micolta Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al Informe de Comisario por el año 2018 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

Los Accionistas resuelven aprobar el informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2018, piden que se ponga en conocimiento del mismo a los organismos de control que lo requieran.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;

El señor Gerente General de la Compañía toma la palabra, que es sobre los Estados Financieros y comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma, que comprenden el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2018, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

CUARTO PUNTO: Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2019;

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien dice que para la designación del comisario de la Compañía, se designe al Gerente General de la Compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

La Junta General de Accionistas resuelve designar al señor Rafael Sánchez Gerente General de la compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta. Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaría, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los accionistas.


Sr. Rafael Sánchez Jaramillo
GERENTE GENERAL
Sra. Ximena Zapata Díaz
SOCIA


Sr. Darwin Muñoz Arroyo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Sra. Mabel Zamora Casanova
SOCIA